

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, Departamento de Aseo.

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	DM-AUXOM26
Dirección /Unidad	Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato. Departamento de Aseo
Cargo	Conductor – Operador de maquinaria.
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Medio Ambiente Aseo y Ornato.
Región	Metropolitana
Ciudad/ Comuna	Renca
Tipo de Vacante	SUPLENCIA
Grado/Sueldo Bruto	AUXILIAR GRADO 17

Objetivo del Cargo	Este cargo tiene la responsabilidad de Conductor / operador de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la I. Municipalidad de Renca, para conducción de retroexcavadora, minicargador, camión plano, camión aljibe o camión alza hombre, camioneta - de acuerdo con rutas preestablecidas para limpieza, riego y traslado materiales, así como también en otros espacios al interior de la comuna donde se le solicite y planifique.
Requisitos Generales	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ser ciudadano(a). ● Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. ● Tener salud compatible con el desempeño del cargo. ● Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; ● No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; ● No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. ● No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.- ● Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento Auxiliar <p>* Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 1 año de experiencia profesional en cargos similares.</p>

Perfil del Cargo**Competencias Transversales****Compromiso con la organización**

Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por ésta, haciéndolos propios.

Integridad

Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.

Orientación al cliente interno y externo

Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.

Orientación a la eficiencia y la excelencia

Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.

Competencias específicas del cargo

- Comunicación
- Planificación y organización
- Autonomía
- Uso de información.

Formación Educativa

- Licencia de Enseñanza Media completa.
- Haber aprobado la educación básica completa, deseable educación media completa.
- Licencia de conducir vigente D-B.
- Licencia de conducir vigente A4 o A5 no excluyente.

Conocimientos del Cargo:

- Conocimientos generales de mecánica.
- Conocimientos básicos de conducción a la defensiva y segura.
- Conocimientos teóricos y prácticos de conducción, carguío, estiba, como así mismo, de las disposiciones legales y

	<p>reglamentarias que rigen el tránsito público.</p> <p><u>Conocimientos en materias transversales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo nivel medio de Excel y Word <p><u>Experiencia sector público/sector privado.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con un mínimo de 1 año de experiencia en funciones similares al perfil del cargo en el Sector Público o municipal. <p><u>Funciones del Cargo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar técnicas de conducción eficiente y seguridad vial, de acuerdo con la legislación vigente, reglamento interno, protocolos y procedimientos establecidos. • Ejecutar procedimientos ante contingencias de trayecto, de acuerdo con la ley de tránsito, procedimientos establecidos por la Ilustre Municipalidad de Renca, reglamento interno y protocolos. • Preocuparse del abastecimiento de combustible. • Dar cuenta inmediata de cualquier desperfecto o falla que presente la maquinaria. • Identificar y solicitar los elementos de protección personal. • Organizar los trabajos de operación de maquinaria. • Realizar revisiones previas al manejo de los equipos y garantizar que les sea realizado el mantenimiento correspondiente (limpieza, lubricación, llenado de combustible, etc.). • Operar equipo pesado motorizado de manera segura y eficiente, atendiendo a la legislación y procedimientos vigentes: Mover, cargar y descargar materiales. • Comunicar a la Jefatura cualquier mantenimiento o reparación que sea necesario, elaborando para ello informes por escrito. • Mantenimiento de bitácora diaria. • Efectuar mantenimientos básicos al vehículo previamente definidas. • Las demás funciones que la jefatura le encomiende.
--	---

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	10 DE JUNIO AL 16 DE JUNIO DE 2026 AMPLIA PLAZO HASTA EL 26 DE JUNIO 2026
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	17 DE JUNIO AL 22 DE JUNIO DE 2026 AMPLIA PLAZO DEL 30 DE JUNIO AL 3 DE JULIO 2026
Finalización	
Finalización del Proceso	26 DE JUNIO DE 2026 AMPLIA PLAZO AL 10 DE JULIO 2026

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 16-06-2026/ **AMPLIA PLAZO HASTA EL 26 DE JUNIO**, señalando en el asunto el código del concurso al que postula **DM-AUXOM26**

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 16-06-2026/ **AMPLIA PLAZO HASTA EL 26 DE JUNIO** señalando en el sobre el código del concurso al que postula **DM-AUXOM26**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Fotocopia Licencia de conducir
- Certificado de Antecedentes de Conductor
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopias simples de capacitación en áreas del ámbito del cargo.
- Certificados laborales o contratos de trabajo que acrediten experiencia solicitada.
- Referencias laborales con antecedentes de contacto.